MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



ÍNDICE

1.	DATOS DE LA ENTIDAD	1
2.	¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE ASPERGER?	2
		_
2	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE ASPERGER-TEA DE SALAMANCA	1
Э.	ASOCIACION SINDROME DE ASPERGER-TEA DE SALAMANCA	.4
4.	ACTIVIDADES	.7
5.	RECURSOS2	20

1. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre:	A.S.A.S (Asociación Síndrome de Asperger-TEA de Salamanca)
C.I.F:	G-37489978
Nº Registro	3831 sección PRIMERA
Dirección:	Paseo del Gran Capitán Nº53-57 Despacho 16
Teléfonos:	606180381
Correo electrónico:	gabinete.aspergersalamanca@gmail.com
	tsocial.aspergersalamanca@gmail.com
Página web:	www.aspergersalamanca.org
Socios:	67
Junta directiva:	Presidenta Ma de la Paz Mateos Vicepresidente Víctor Manuel Sánchez Secretaria Ma Nieves Velasco Tesorera Ma Vanessa Fernández Vocales José Manuel Lorenzo Alejandro Moreira Alonso
Equipo de Trabajo:	Trabajador/a Social: José Manuel Bermejo Psicólogas: Andrea Calvarro Lorena Alonso Lorena Carrera Sonia del Arco Monitora de Ocio Natalia Hernández Virginia Manjón David Sánchez Ana Basanta Paula Tamés
Voluntarias:	Irene Martín

2. ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE ASPERGER?

El Síndrome de Asperger es un trastorno del desarrollo que conlleva una alteración neurobiológicamente determinada en el procesamiento de la información. Las personas afectadas tienen un aspecto e inteligencia normal y, a veces, superior a la media. Presentan un estilo cognitivo particular y frecuentemente, habilidades especiales en áreas restringidas.

Este trastorno se manifiesta de diferente forma en cada individuo pero todos tienen en común las dificultades para la interacción social, especialmente con personas de su misma edad, alteraciones de los patrones de comunicación no-verbal, intereses restringidos, inflexibilidad cognitiva y comportamental, dificultades para la abstracción de conceptos, coherencia central débil en beneficio del procesamiento de los detalles, interpretación literal del lenguaje, dificultades en las funciones ejecutivas y de planificación, la interpretación de los sentimientos y emociones ajenos y propios.

El Síndrome de Asperger supone una discapacidad para entender el mundo de lo social, que da origen a comportamientos sociales inadecuados proporcionándoles a ellos y sus familiares problemas en todos los ámbitos. Los déficits sociales están presentes en aspectos del lenguaje tales como dificultades en el ritmo de conversación y frecuentemente alteración de la prosodia (entonación, volumen, timbre de voz, etc). Asimismo, suelen ser disfuncionales los patrones de contacto ocular, gestual, etc. En la mayoría de los casos existen dificultades en la coordinación motora. Es un trastorno muy frecuente (de 3 a 5 por cada 1.000 nacidos vivos), poco conocido entre la población general e incluso por muchos profesionales. Se encuentra encuadrado en los TEA o Trastornos del Espectro Autista, aunque por sus competencias intelectuales y lingüísticas se mantiene como una entidad diferenciada del autismo clásico.

El síndrome de Asperger (SA) define, dentro de los trastornos del espectro autístico, un cuadro de alteraciones neurobiológicas en las que existen desviaciones o déficits en los siguientes aspectos del desarrollo:

- Conexiones y habilidades sociales.
- Uso del lenguaje con fines comunicativos.
- Características de comportamiento relacionados con rasgos repetitivos o perseverantes.
- Una limitada gama de intereses.
- En la mayoría de los casos torpeza motora.

Los niños/as con este diagnóstico tienen severas y crónicas incapacidades en lo social, conductual y comunicacional. Cada niño/a es diferente, pero algunas de estas características pueden ser:

- Socialmente torpe y difícil de manejar en su relación con otros niños y/o adultos. Ingenuo y crédulo.
- A menudo, sin conciencia de los sentimientos e intenciones de otros.
- Con grandes dificultades para llevar y mantener el ritmo normal de una conversación. Se altera fácilmente por cambios en rutinas y transiciones.
- Literal en lenguaje y comprensión.
- Muy sensible a sonidos fuertes, colores, luces, olores o sabores.

Pueden a menudo presentar:

- Memoria inusual para detalles.
- Problemas de sueño o de alimentación.
- Problemas para comprender cosas que han oído o leído.
- Patrones de lenguaje poco usuales (observaciones objetivas y/o relevantes).
- Hablar en forma extraña o pomposa, alteraciones de la prosodia, volumen, tono, entonación.
- Tendencia a balancearse, movimientos repetitivos o caminar mientras se concentran.

En los adultos, se mantienen algunas de estas características. La persona que lo presenta tiene un aspecto e inteligencia normal, frecuentemente habilidades especiales en áreas restringidas, pero tiene problemas para relacionarse con los demás a un mismo nivel de desarrollo. La persona con Asperger presenta un estilo cognitivo distinto. Su pensamiento es lógico, concreto e hiperrealista.

Una adecuada identificación y atención temprana, un buen ambiente familiar, una adecuada respuesta educativa, una alta capacidad intelectual y de aprendizaje, son factores que predicen un mejor ajuste social, personal y emocional en la vida adulta.

El síndrome de Asperger ha sido reconocido por la comunidad científica [DSM-4: Diagnostic and Statistical Manual]), en 1994 e incluido en 2013 como parte del TEA (Trastorno de Espectro Autista). En la CIE 10 (Clasificación diagnostica de la O.M.S.) se mantiene como entidad propia. El manual de la APA más reciente, el DSM-5, mantiene su conceptualización, aunque no la etiqueta diagnóstica que le ha dado nombre hasta ahora. No obstante, sigue siendo poco conocido entre la población general e, incluso, por muchos profesionales.

3. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE ASPERGER-TEA DE SALAMANCA

La Asociación Síndrome de Asperger de Salamanca se funda en Salamanca el 1 de Julio del año 2009. En el momento de la fundación, se establecen como FINES:

- Defender los derechos de las personas con Síndrome de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- Promover su diagnóstico precoz, tratamiento, educación, desarrollo y plena integración social y laboral, así como el cumplimiento de los demás fines lícitos que se determinan en todo el articulado a través de sus respectivos órganos.
- Trabajar coordinadamente, con sede en Salamanca, con el resto de Asociaciones de la Federación Asperger de España, y en especial, la Asociación Asperger de Castilla y León, siempre en beneficio de los afectados de Síndrome de Asperger y demás Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- Organizar, colaborar o promover actividades informativas, de estudio o terapéuticas sobre el Síndrome de Asperger. Informar y asesorar sobre problemas generales del Síndrome de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo, la publicación de libros y guías sobre el mismo, y en general la representación y defensa de los intereses de las personas con Síndrome de Asperger y Trastornos Generalizados del Desarrollo, ante toda clase de organismos: Administración central, institucional, local y autonómica, personas físicas o jurídicas, Entidades públicas o privadas de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.
- Asesoramiento jurídico a los socios y todos aquellos servicios que puedan ir facilitándose a medida que los recursos vayan en aumento.

Desde la Asociación y contando con estos FINES, se trabaja mediante el Apoyo Centrado en la Persona (en adelante, ACP). Este modelo alude principalmente a la búsqueda de la autodeterminación (la propia persona tiene limitaciones, pero también tiene necesidades, expectativas...). El ACP apoya a las personas con S.A para que sean ellos mismos quienes determinen y cubran sus necesidades personales, adaptando los programas de intervención a las necesidades individuales de la persona.

La Asociación cuenta con 56 socios/as con S.A-TEA y sus familiares (padres, madres y hermanos en algunos casos).

El ámbito de actuación es pluriprovincial, atendiendo la demanda de socios/as que llegan desde diferentes provincias de la Comunidad de Castilla y León. Pues, aunque existen asociaciones de autismo en la Comunidad de Castilla y León, no las hay específicas en S.A (únicamente en Salamanca y León). De la provincia de Salamanca la mayor parte de los socios proceden de: Salamanca capital, Guijuelo, Tamames, Ciudad Rodrigo, Villares de la Reina, Carbajosa de la Sagrada...También acuden familias de Ávila, Valladolid, Palencia, Zamora y Santander.

MISIÓN

- Defender los derechos de las personas con Síndrome de Asperger-TEA
- Promover su diagnóstico precoz, tratamiento, educación, desarrollo y plena integración e inclusión social.
- ➡ Trabajar coordinadamente, con sede en Salamanca, con el resto de Asociaciones de la Federación Asperger de España, siempre en beneficio de las personas diagnosticadas con Síndrome de Asperger-TFA
- Organizar, colaborar o promover actividades informativas, de estudio o terapéuticas sobre el Síndrome de Asperger-TEA
- Informar y asesorar sobre problemas generales del Síndrome de Asperger, la publicación de libros y guías sobre el mismo y, en general, la representación y defensa de los intereses de las personas con Síndrome de Asperger-TEA ante toda clase de organismos: Administración central, institucional, local y autonómica; personas físicas o jurídicas; entidades públicas o privadas de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.
- Gestionar responsablemente, con ética y total transparencia, con el fin de alcanzar nuestras metas.

VISIÓN

- → Promover la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger, facilitando los recursos necesarios para su inclusión plena en la sociedad.
- ♣ Informar y concienciar a la sociedad sobre el Síndrome de Asperger-TEA, poniendo en valor las potencialidades de las personas.
- ♣ Educando en la justicia y el derecho de las personas con Síndrome de Asperger-TEA a una vida plena en comunidad.
- → Considerando la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo (familia, escuela, profesionales, comunidad...) y poniendo el foco en la propia persona.





VALORES

- Responsabilidad como garantía para el cumplimiento de los compromisos adquiridos y como valor para generar confianza y tranquilidad hacia las personas con Síndrome de Asperger-TEA, familiares y resto de la población en general.
- ♣ Compromiso para realizar todas aquellas acciones que se nos han confiado, yendo más allá del deber contraído.
- → Profesionalidad. Buscamos la mejora constante en el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades, tanto técnicas como humanas, para el desarrollo de un trabajo eficiente, excelente y ético.
- → Implicación. Nos sentimos protagonistas de un mismo proyecto, participando activamente, dedicando el tiempo necesario para crear un clima propicio, provocando el máximo interés y dedicando todos los esfuerzos necesarios con la máxima ilusión posible.
- ♣ Atención a las necesidades individuales. Pretendemos desarrollar las capacidades y fortalezas de cada persona para alcanzar sus propias metas.
- ♣ Trabajo en equipo: Actuamos de forma coordinada para lograr un objetivo común mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, respeto de funciones y normas, con entusiasmo, empatía, eficiencia y flexibilidad.
- ♣ Aprendizaje continuo: Apostamos por la capacitación, ampliación y actualización de los conocimientos, técnicas y habilidades de las personas a lo largo de toda la vida, mejorando la competencia, la competitividad y la especialización, de forma eficiente.
- ♣ Sensibilización: Ofrecemos información objetiva y accesible a la sociedad y al entorno comunitario próximo de las personas con Síndrome de Asperger-TEA para asegurar su inclusión y su participación como ciudadanos de pleno derecho

IMPLANTACIÓN

La Asociación dispone su sede física y desarrolla su labor en Salamanca (Paseo del Gran Capitán N°53, Despacho 16, CP: 37006), constituyéndose como un recurso esencial para las personas diagnosticadas con Síndrome de Asperger, en adelante S.A, tanto de la propia ciudad como de la provincia salmantina.

Incluso la escasez de recursos en otras zonas de Castilla y León (no cuentan con servicios específicos en S.A) ha conducido a asociarse a familias procedentes de otras provincias como Ávila, Zamora y Valladolid.



4. ACTIVIDADES

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

SESIONES DE TERAPIA INDIVIDUAL

Desde el año 2009 se viene trabajando con niños/as, adolescentes y adultos a nivel individual y grupal con Psicólogos/as especializados/as en S.A. Las intervenciones específicas realizadas, tales como los enfoques y prácticas de enseñanza, las técnicas de manejo de la conducta, las estrategias de apoyo emocional y las actividades dirigidas a fortalecer la capacidad social y comunicativa, son concebidas e implementadas de modo cuidadoso, individualizado y consistente. Este tipo de terapias deben comenzar lo más temprano posible. La evidencia reciente sugiere que una intervención temprana tiene una buena posibilidad de influenciar favorablemente en el desarrollo de la persona con S.A.

Si se observa a un grupo de personas con S.A, es probable que impresionen más las diferencias entre ellos que sus semejanzas. Por lo tanto, es absolutamente crucial que los programas de intervención derivados de evaluaciones extensas sean, en un primer momento y de forma continuada, individuales, para asegurar que se adaptan al perfil único de necesidades y puntos fuertes.



Mediante la terapia individual se consiguen grandes avances en el desarrollo de la persona, teniendo especial consideración los siguientes aspectos:

- -La interacción social.
- -La capacidad de empatía, de ponerse en el "lugar mental" del otro (teoría de la mente).
- -La abstracción de contenidos significativos.
- -Capacidad de planificación.
- -Aumento de la capacidad de autocontrol.
- Calidad de atención.
- -Ampliación de intereses.
- -Mejora en la utilización de su lenguaje verbal y gestual.
- -Uso de la asertividad.
- -Mejora de la autoestima y autoconcepto positivo.
- -Afrontamiento ante la frustración.

Se observa un gran avance tanto a nivel individual como grupal, ya que es necesario y así se lleva a cabo en la medida de lo posible, que estos tratamientos se complementen con dinámicas de grupos mensuales, para que las personas diagnosticadas con S.A tengan la oportunidad de generalizar sus aprendizajes y el/la Psicólogo/a de realizar un registro observacional de cada uno para, posteriormente con la información que se aporta, modificar, excluir, adaptar etc, determinados enfoques de tratamiento individual.

Por tanto, para una efectiva intervención grupal o generalización de comportamiento, es de gran importancia que la persona esté recibiendo tratamiento psicológico individual, pues toda la información que el profesional nos puede aportar sobre la persona con S.A junto a la de las familias es crucial para su bienestar personal.

El tratamiento individual no solo es vital y beneficioso para la persona con S.A., sino que, al mismo tiempo, la familia recibe asesoramiento para actuar de la mejor forma posible con su hijo/a, ajustándose a unas expectativas reales y afrontando el trastorno de forma natural.

El resultado es generalmente bastante prometedor debido al alto nivel de funcionamiento intelectual. Aunque los problemas con la interacción social y la percepción persisten, ellos pueden también desarrollar relaciones duraderas con la familia y los amigos. Sobre todo, si acceden a este tipo de servicios.

Durante este año se han llevado a cabo un total de 560 terapias individuales.





DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y VALORACIÓN ESPECÍFICA

Desde ASAS se ofrece una completa evaluación de las necesidades de todas aquellas personas con sospechas de presentar un Trastorno del Espectro Autista (principalmente Síndrome de Asperger). Contamos con los instrumentos de detección consensuados a nivel internacional y con formación específica en los instrumentos ADI-R y ADOS. El protocolo a seguir en adultos es el siguiente:

- 1) Una entrevista clínica a sus padres o familiares que puedan hablar sobre el desarrollo evolutivo y de la personalidad hasta el momento actual.
- 2) Una prueba intelectual para valorar las capacidades de aprendizaje y perfil de desarrollo durante su vida.
- 3) Una prueba específica para la detección de los Trastornos del Espectro Autista (Síndrome de Asperger entre ellos) en el que se valoren las habilidades comunicativas no verbales, lenguaje, relación e interacción social, relaciones con otros, autogestión de autonomía y adaptación, temas de interés a lo largo de la vida, entorno educativo anterior y laboral, planificación de metas y del futuro, etc.
- 4) En la mayoría de los casos cuestionarios de personalidad para descartar o confirmar otros trastornos clínicos o la comorbilidad de otros síntomas.

En ASAS realizamos estos diagnósticos con una duración de 4 horas, incluidos descansos. Comenzando a las 10:00h y terminando en torno a las 14:00h. En el período de 30 días se concretaría nuevamente una cita para la devolución de los resultados y entrega del informe escrito.

Se han realizado un total de 15 diagnósticos diferenciales.

A partir de julio de este mismo año nos hemos visto obligados a tener que suspender este servicio ante la falta de personal especializado para llevarlo a cabo.



TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES

Esta actividad está enfocada al desarrollo de habilidades sociales en niños/as, adolescentes y adultos con S.A, ofreciendo atención especializada con actividades centradas en el apoyo y aprendizaje de habilidades nuevas y la práctica constante de habilidades en proceso. Las personas con S.A y, especialmente los niños/as, necesitan apoyo para poder desarrollar las habilidades que les permitan integrarse en la sociedad a través de las relaciones con otras personas distintas a su familia.

-Niños/as: Grupos de terapia formados por un número de cinco o seis niños/as con S.A de edades comprendidas entre los 6 y 14 años. En ellos se interviene fundamentalmente en el conocimiento y práctica de las habilidades socioemocionales y comunicativas a través de dinámicas de juego y actividades para fomentar la interacción y reciprocidad y otras habilidades sociales.

-Adolescentes: Grupos de terapia con adolescentes con S.A de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, donde se interviene en el conocimiento y práctica de las habilidades socioemocionales y comunicativas.

Estos talleres son de gran importancia debido a las grandes dificultades a las que se enfrentan nuestros/as chicos/as en esta etapa de la vida. En los talleres, ellos pueden expresar los problemas y dificultades a las que se enfrentan en su día a día (en sus centros escolares, en las relaciones con profesores y compañeros, en los estudios, en sus relaciones familiares, etc.)

-Adultos: se interviene en la mejora de habilidades socioemocionales y comunicativas, de pensamiento, de planificación, autocontrol y solución de problemas enfocadas a la vida adulta, especialmente en la vida universitaria, laboral, familiar y de pareja.

Durante este 2021 se han llevado a cabo un total de 248 talleres.



ATENCIÓN AL PÚBLICO

Cuando una persona o familia llega por primera vez a la asociación, el primer paso que se da es comprobar si existe o no un diagnóstico en S.A.

Si no se cuenta con un diagnóstico, desde ASAS contamos con el Servicio de Valoración y Orientación Diagnóstica mencionado anteriormente.

En el caso de que ya exista un diagnóstico y tras previa valoración del equipo de Psicólogas, se realiza una primera entrevista con la persona y familiares con el fin de conocer sus características personales y ajustar de la forma más eficaz posible todos los servicios disponibles.

Durante este año se han atendido a un total de 125 personas.

ORIENTACIÓN DE RECURSOS SOCIALES

Se orienta a las familias en la cumplimentación y solicitud de becas y ayudas, como por ejemplo: las becas escolares (NEE) y universitarias, desgravaciones del IRPF, ayudas de la Seguridad Social, certificado de discapacidad, ley de dependencia, título de familia numerosa, etc.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LOS PADRES Y MADRES

Servicio diseñado para completar las sesiones de terapia individual que se hacen con los chicos/as de la asociación con el fin de orientar a los padres sobre cualquier asunto relacionado con su hijo/a.

FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES

Tienen como objetivo ampliar la formación y conocimiento de las familias en el desarrollo de estrategias educativas y creación de herramientas que les permitan afrontar las distintas situaciones a las que se enfrentan en el día a

día con su hijo/a con S.A.

Esta formación sirve también como espacio de participación de los miembros de cada familia donde comparten sus experiencias, dudas, frustraciones, dificultades, satisfacciones, logros, etc junto al resto, viéndose identificados y apoyados por otras familias.

Este año se han llevado a cabo un total de 18 formaciones a padres y madres.



TALLER DE HERMANOS/AS

Talleres enfocados a la atención de hermanos/as de personas con S.A donde se crea un espacio personal para trabajar la dinámica familiar desde el punto de vista de el/la hermano/a. Todo ello se abordará desde un espacio de intercambio entre hermanos/as que viven situaciones parecidas, fomentando la participación de los asistentes mediante ejercicios, actividades y dinámicas. Se han realizado un total de 9 talleres de hermanos/as en este 2021

"¿TEAPUNTAS?" OCIO Y TIEMPO LIBRE CON PERSONAS CON S.A

De forma paralela a la atención y apoyo psicosocial de personas con S.A, desde ASAS se apostó por la puesta en marcha de distintas actividades con el fin de satisfacer las necesidades relativas al ocio y tiempo libre de pequeños y adolescentes. El ocio es signo de calidad de vida y bienestar, por lo que las condiciones en las que se realiza deben satisfacer las necesidades de todos garantizando el ejercicio de este derecho.

El objetivo principal que nos marcamos desde el inicio de este programa es permitir que las personas con Síndrome de Asperger-TEA tengan una vivencia del ocio positiva, poniendo en práctica habilidades y destrezas para poder realizar actividades libremente en función de sus preferencias y aficiones, en compañía de otras personas y fomentando así las relaciones interpersonales y la creación de lazos de amistad.

Durante el mes de julio se colaboró con la Escuela de Ocio y Tiempo Libre Santiago Uno para el desarrollo de un campamento urbano en el que participaron algunos de los chicos de la asociación. El resultado fue muy positivo.







VACACIONES DE VERANO

Un año más, nos cargamos la mochila a nuestras espaldas y nos pusimos rumbo al norte de España para disfrutar de unas más que merecidas vacaciones con nuestro grupo de adolescentes.

Allí se realizaron todo tipo de actividades (visita al Acuario de Gijón, Catedral y Museo de Bellas Artes de Oviedo, Exposición de Dinosaurios, etc), además de trabajar la autonomía (organizar maletas y mochilas, limpieza de la vivienda, organización de las habitaciones, compra de alimentos, elaboración de comidas, etc).

Tuvimos un encuentro con los compañeros de Asperger Asturias con quienes compartimos una maravillosa tarde de playa en Gijón.



ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Este programa surge con el objetivo de establecer vías de colaboración que permitan extender las atenciones al alumnado con necesidades educativas específicas, derivadas del S.A en el ámbito de la intervención y apoyo a centros escolares y así conseguir la inclusión académico-social de este colectivo.

Las actividades y actuaciones principales de este programa que realizamos son las siguientes:

FORMACIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS

Con esta actividad se pretende dar a conocer las características y dificultades de los alumnos/as con S.A. La información aportada por los profesionales redunda en el bienestar del alumno/a dentro del centro educativo, en tanto en cuanto el cuerpo docente conoce las características del síndrome y las necesidades del alumno/a e incorpora nuevas estrategias adaptadas a esas necesidades.

Estas reuniones de formación están destinadas a los equipos docentes, claustros de profesores y orientadores de zona y son impartidas por los profesionales de la asociación que se desplazan hasta los centros educativos.



La formación incluye contenidos teóricos y prácticos con los que se explican los siguientes aspectos:

- Definición del S.A y ubicación de este dentro de los Trastornos del Espectro Autista.
- Características principales del SA.
- Características secundarias del SA.
- Dificultades y directrices básicas.
- Principios de intervención educativa y emocional.

SESIONES DE OBSERVACIÓN EN EL AULA

Con estas sesiones de observación se pretende:

- Conocer la situación del alumno/a en clase.
- Favorecer la adquisición de nuevas herramientas que permitan al alumno/a completar las competencias básicas del currículo.
- Asesorar sobre las adaptaciones curriculares más adecuadas a cada alumno/a.

Con la información observada se orienta a los docentes sobre las pautas de intervención más adecuadas y se trabaja posteriormente con el alumno/a en las terapias que recibe en la asociación las dificultades que pudiera estar teniendo con los profesores/as o con los compañeros/as. Para llevar a cabo la observación, los profesionales se desplazan hasta el centro educativo. Finalizada la observación, se fijan unas pautas de actuación, así como un protocolo de coordinación entre el centro y el profesional.

REUNIONES DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

Las reuniones de supervisión y coordinación con el equipo docente complementan la labor de formación de los profesores y observación por parte de los profesionales de las entidades.

El objetivo principal de esta actividad es establecer vías de coordinación y comunicación continua con todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con S.A.

Inicialmente y con el objetivo de solventar dudas y establecer pautas correctas de intervención, las entrevistas suelen ser presenciales, para posteriormente mantener una coordinación por vía telefónica o por correo electrónico.

Estas reuniones pueden surgir a demanda de la familia, de los docentes del centro educativo o del profesional de la asociación que está trabajando con el alumno/a. En ellas pueden participar tutores, PT, orientadores de instituto y profesionales de los Equipos de Orientación Educativa (EOE).

DINÁMICAS EN AULA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO ESCOLAR



El desconocimiento por parte del resto de alumnos/as de las características del S.A provoca, en un porcentaje muy elevado, situaciones de acoso escolar durante toda la etapa educativa. Los alumnos/as con S.A llegan a encontrarse en situaciones de aislamiento y discriminación.

Los profesionales de las entidades, conscientes de esta situación han puesto en marcha dinámicas grupales con las que se pretende:

- Atajar las situaciones de bullying y acoso escolar que sufren las personas con síndrome de Asperger.
- Dar a conocer al resto de compañeros/as las características del alumno/a con síndrome de Asperger.
- Favorecer la integración y permanencia del alumno/a con síndrome de Asperger dentro del grupo-clase y del centro educativo.

Con estas dinámicas se trabaja sobre el conflicto en cuestión, y también sobre otros aspectos menos visibles a primera vista, pero que pueden estar influyendo en algunos de los comportamientos. Con esto nos referimos a prejuicios, malentendidos o ideas erróneas sobre el síndrome. Una vez que se ha identificado el conflicto y el resto de elementos que pueden estar influyendo en los comportamientos de los alumnos/as, se facilita información sobre el síndrome y se intenta facilitar herramientas de resolución de conflictos para situaciones que pudiera acaecer en el futuro.

Para organizar estas dinámicas los profesionales de las asociaciones se desplazarán al centro educativo en el día y fecha acordada. Pueden surgir a demanda de la familia, del centro educativo o de los profesionales de la asociación Asperger que están trabajando con el alumno/a.

SESIONES DE OBSERVACIÓN EN AULA Y PATIO PARA LA REALIZACIÓN DE NUEVOS DIAGNÓSTICO

Los profesionales de la asociación se desplazan hasta el centro educativo para hablar con el cuerpo docente y evaluar in situ los comportamientos del alumno.

Para ello, se realizan observaciones tanto en el aula como en el patio y el comedor, entornos en los que se puede evaluar las destrezas y habilidades del alumno/a en diferentes situaciones y contextos.

Como consecuencia de estas sesiones de observación también se han detectado nuevos casos. La detección temprana y una intervención adecuada desde las primeras etapas educativas conllevan una evolución más positiva para el alumno/a.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Este programa trata de difundir el conocimiento del Síndrome de Asperger-TEA en la sociedad en general y en profesionales del ámbito educativo, sanitario y empresarial en particular.

- -Publicación de un vídeo sobre los servicios prestados de la asociación con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger
- -Participación, organización e Intervención en Jornadas de información y sensibilización sobre Discapacidad organizadas por la Comisión de Discapacidad del Ayuntamiento de Salamanca, a la que pertenecemos.
- -Jornadas informativas para profesionales de la educación.
- -Participación en Congresos, Cursos y Seminarios organizados por la Universidad de Salamanca.
- -Mesas divulgativas e informativas sobre el Síndrome de Asperger.
- -Entrevistas con medios de comunicación: prensa, radio y tv.
- -Servicio de Documentación.



MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- -Participación y trabajo en RED con las demás asociaciones e instituciones del ámbito de la discapacidad y específicas del Síndrome de Asperger-TEA.
- -Aumentar la presencia de la Asociación en los ámbitos de decisión en políticas de discapacidad para lograr avances en la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger-TEA.
- -Somos miembros de la Confederación Asperger España (CONFAE).
- -Formamos parte de la Comisión de Salud y Discapacidad del Ayuntamiento de Salamanca.
- -Formamos parte de la Comisión de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Salamanca.
- -Desarrollamos conjuntamente Jornadas y Proyectos con otras Asociaciones del ámbito de la Discapacidad y específicas del Síndrome de Asperger-TEA.







PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nos encontramos inscritos en el Registro Regional de entidades de voluntariado de Castilla y León.

El primer paso para acceder al voluntariado de nuestra entidad requiere de una entrevista con el Trabajador Social. En dicha entrevista se presentan las distintas actividades y el cronograma de cada una de ellas para comprobar también la disponibilidad del voluntario/a.

Será el Trabajador Social quien decida si el perfil de la persona cumple con los requisitos para formar parte del equipo de voluntarios/as. Si se considera que no es el recurso adecuado, se deriva a otra entidad.

Para el acceso a las actividades de voluntariado de la asociación (programa de ocio y tiempo libre y talleres de habilidades sociales principalmente) se precisa tener unos conocimientos técnicos previos en S.A.

En el caso de que no los haya, la propia entidad ofrece a los/as voluntarios/as una formación específica en S.A para tener una atención adecuada durante el desarrollo de cada actividad.

Durante todas las semanas, el equipo de Psicólogas que lleva a cabo las distintas sesiones se pone en contacto con los/as voluntarios/as de la entidad para conocer su disponibilidad, presentarles la actividad que se va a realizar y las funciones principales que se pretenden desarrollar durante cada sesión.

Al finalizar el curso se entrega a cada voluntario/a un cuestionario para conocer su grado de satisfacción y aquellas sugerencias que nos permitan adoptar los cambios futuros que mejoren los servicios prestados.

Entre las principales acciones que se llevan desde el programa de voluntariado destacan las siguientes:

- -Fomentar la implicación del voluntario en las actividades de ocio.
- -Vinculación del voluntariado a la entidad.
- -Formación del voluntariado.
- -Diseño de actividades que fomenten la participación del voluntario en ocio.
- -Puesta en marcha de actividades de reconocimiento a la labor del voluntario dentro del programa de ocio.
- -Puesta en marcha de actividades que fomenten la participación del voluntario en otras actividades de la entidad.
- -Colaboración con el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca.

Actualmente contamos con el apoyo de 5 voluntarios/as.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Con el fin de contribuir a una formación integral de los estudiantes universitarios, complementando los conocimientos adquiridos en su formación académica y favorecer la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, a través de la participación en nuestra asociación y en nuestros programas y servicios, tenemos suscritos los siguientes convenios:

- -Convenio de cooperación educativa de Prácticas Académicas Externas con la Universidad de Salamanca.
- -Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED).
- -Convenio de colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- -Convenio de Colaboración de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Durante este curso hemos tenido un total de 5 alumnos/as de prácticas.

ACTIVIDADES PUNTUALES DE LA ASOCIACIÓN

CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN DEL S.A "¿SABÍAS QUE?"





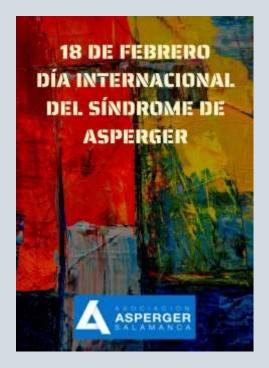
A través de nuestras redes sociales (Instagram y Facebook) hemos difundido distintos contenidos relacionados con el Síndrome de Asperger con el fin de conseguir una mayor concienciación y sensibilización entre la población en general.

DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER 2021

Como viene siendo costumbre, la semana del 18 de febrero celebramos el Día Internacional del Síndrome de Asperger con la celebración de varios actos conmemorativos.

Este año simplemente hemos volcado nuestra actividad en la difusión del S.A a través de redes sociales, ya que la crisis sanitaria nos impedía celebrar actividades presenciales.

Aun así, varias familias y profesionales pudimos reunirnos en "La fuente de la Puerta Zamora" para hacer la ya tradicional foto del día Internacional del Síndrome de Asperger.







5. RECURSOS

Medios personales:

- o 1 Trabajador Social.
- o 4 Psicólogas.
- o 5 Voluntarios/as.

• Medios técnicos:

- O Centro-sede de ASAS: ubicado en la ciudad de Salamanca y cedido por el Ayuntamiento de Salamanca con todos los servicios. Contamos a nuestra disposición con un despacho privado de atención, 5 salas medianas para reunión de grupos, una sala grande polivalente para actividades y aseos adaptados.
- o 4 Ordenadores y 1 Impresora.
- o Conexión a Internet.
- o Teléfono propio de atención.
- o Medios audiovisuales, materiales fungibles y didácticos, en función de las actividades, son aportados por la asociación con los recursos económicos de la misma.

Medios económicos:

O Los recursos económicos con los que cuenta la Asociación son los percibidos mediante subvenciones públicas (Ayuntamiento de Salamanca, Diputación de Salamanca y MECD), las cuotas de los/as socios/as, y la captación de fondos a través de la realización de distintos eventos: carreras y comidas solidarias, operaciones bocata, etc.